No. de Acta:	**Fecha:** 5/11/2025	**Nombre Dependencia:** Subdirección de Reparación Colectiva	
Lugar: Plataforma TEAMS		**Hora Inicio:** 9:00 am	**Hora Final:** 9:30 am

OBJETIVO: Realizar la revisión de los productos técnicos y financieros para el tramite del último desembolso del convenio 1876 de 2024 suscrito entre la UARIV y la Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca Región Pacífico -ACIVA RP-.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Temas o agenda de la reunión**
2. **Conclusiones de la reunión**
3. **Compromisos**

Participantes:

- **John Fredy Melgarejo Cantor** – Supervisor del convenio – Subdirección de Reparación Colectiva
- **Sergio Alexis Nogales Álvarez** – Apoyo técnico
- **Mónica Alejandra Bautista Sierra** – Apoyo financiero

Desarrollo

Se realiza esta reunión para solicitar a los apoyos técnico y financiero del convenio su concepto frente a los productos entregados por la organización ACIVA, para realizar el trámite del cuarto y último desembolso del convenio 1876 de 2024. En primer lugar, se solicita al profesional Sergio Nogales su concepto frente a los productos técnicos:

4.1. Informe detallado del 100% de las actividades para el cuarto desembolso, firmado por el representante legal del asociado. El informe debe contener anexo como mínimo:

A. Documentación técnica: Bitácora de actividades desarrolladas.
B. Listados de asistencia y registros fotográficos de las jornadas comunitarias, institucionales y de asamblea.
C. Listados de asistencia y registros fotográficos de las jornadas de formación del personal del Conveniente en la Fase de Diseño y Formulación.
D. 3 informes Detallados de las Jornadas de Diseño y Formulación del Plan Integral de Reparación Colectiva, correspondientes a cada SRC.
E. 3 Matrices de Instrumentos para la Formulación del Plan Integral de Reparación Colectiva (cadena de valor y costeo). correspondientes a cada SRC.
F. 3 matrices de Análisis de Involucrados actualizadas correspondientes a cada SRC.
G. 3 documentos Técnicos del Plan Integral de Reparación Colectiva, correspondientes a cada SRC.
H. 3 Actas de Concertación Medida de Indemnización. (Dirección de Asuntos Étnicos) correspondientes a cada SRC.
I. 3 actas de Socialización y Validación del Plan Integral de Reparación Colectiva correspondientes a cada SRC.

J. 3 actas de Protocolización del Plan Integral de Reparación Colectiva realizada por el Ministerio del Interior correspondiente a cada SRC.
K. Tercer Registro en Audio- Video de la Fase de Diseño y Formulación realizado por la Asociación.
L. 3 informes de Cierre de Fase de Formulación del Plan Integral de Reparación Colectiva para cada SRC.

Sergio Nogales proyecta evidencias y confirma que los documentos cumplen con los lineamientos establecidos. Se otorga aval técnico a los productos entregados.

En segundo lugar, se solicita a la profesional Mónica Bautista su concepto frente a los productos financieros:

4.2. Informe Financiero de Ejecución en formato definido por la U.A.R.I.V. que deberá contener: valor base del ítem, multiplicada por cantidades ejecutadas, subtotal y total, con sus respectivos soportes (contratos, facturas, cuentas de cobro, aportes a seguridad social de los profesionales, etc.) aprobado por los Supervisores del Convenio.

Contrapartida

4. Un cuarto desembolso correspondiente al 20% del valor del aporte del conveniente al Convenio por valor DIEZ MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($10.710.000) como contrapartida de los siguientes aportes:

A. Personal Coordinador
B. Personal Apoyo Financiero.
C. Pago de póliza.
D. Equipos de oficina para el desarrollo del Convenio.
E. Instalaciones para desarrollo del Convenio.
F. Personal de Apoyo Logístico
G. Servicios de Impresión

Mónica Bautista informa sobre la revisión de soportes financieros:

- Factura acorde con lineamientos de la Unidad.
- Documentación administrativa y financiera completa.
- Brinda su visto bueno al trámite del último desembolso.

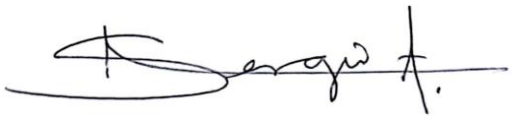
Se otorga visto bueno financiero de los productos entregados para proceder con el desembolso

El supervisor agradece el esfuerzo del equipo y resalta la importancia de haber finalizado el convenio con los planes de reparación colectiva protocolizados. Se procederá con el trámite para el cuarto y último desembolso.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1.		
2.		
3.		

ANEXOS
1.
2.
3.

John Fredy Melgarejo Cantor – Supervisor



Sergio Nogales – Apoyo técnico convenio 1876 de 2024.

Mónica Bautista – Apoyo financiero convenio 1876 de 2024.